



Ayudas a la Movilidad destinadas a beneficiarios de FPU 2016 **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

Objetivo:

Convocatoria de ayudas complementarias dirigidas a los beneficiarios activos del subprograma de formación del profesorado universitario (FPU), para estancias y traslados temporales, a realizar en el ejercicio 2017, fuera del centro de adscripción.

Requisitos solicitantes:

Podrán ser beneficiarios de las ayudas quienes se encuentren disfrutando de ayudas de FPU en la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes y que mantengan la condición de beneficiarios de FPU durante la actuación que financia la ayuda complementaria. Además deberá de cumplir lo siguiente:

Estancia breve:

- Beneficiarios de una ayuda FPU que hayan completado un periodo igual o superior a nueve meses o haber completado un periodo igual o superior a nueve meses en becas o ayudas anteriores de naturaleza semejante a la ayuda FPU en cuanto a sus objetivos y su cuantía, y cuyo periodo disfrutado haya sido descontado del cómputo del periodo de duración máxima de la ayuda FPU.
- Si los beneficiarios activos no cumplieran el requisito anterior, al menos, deberán haber completado nueve meses de estudios en el programa de doctorado en el que se encuentren matriculados.

Traslado temporal:

- Beneficiarios de una ayuda FPU que hayan completado un periodo igual o superior a 24 meses de la ayuda FPU.

El máximo número de estancias breves que podrán disfrutarse a lo largo de los cuarenta y ocho meses será de tres y de un traslado temporal, y por un período máximo de 9 meses entre todas ellas, no pudiendo superponerse con los últimos 6 meses de los cuarenta y ocho meses máximo del contrato, salvo que la tesis ya esté presentada.

Cuantía: Dotación diaria para manutención (entre 25 y 50€) y ayuda para gastos de desplazamiento (entre 90 y 1.200€ dependiendo de origen y destino).

Duración: Estancias breves: 2 o 3 meses.

Plazo fin convocatoria: 30/01/2017 (hasta las 14:00h)

Plazo interno convocatoria: 23/01/2017

Más información: [Web de la ayuda](#)